

Provincia

CONSTRUCCIONES ILEGALES

IU-CA asegura que el "PSOE hace apología del urbanismo ilegal"

Diego Valderas lleva al Parlamento la 'ley de punto y final' sugerida por los alcaldes de Gibraleón, Punta Umbría, Cartaya y Aljaraque y pide a la Junta que desautorice a estos "importantes" ediles

Rafael Moreno / HUELVA

El debate sobre las construcciones ilegales, 800.000 en toda la comunidad y más de 30.000 en la provincia de Huelva, llegará al Parlamento de Andalucía de la mano de una pregunta firmada por el Coordinador Regional, Diego Valderas, y cursada por Izquierda Unida a raíz de que los alcaldes socialistas de Cartaya, Juan Antonio Millán; Gibraleón, Juan Serrato; Punta Umbría, Gonzalo Rodríguez Nevado; y Aljaraque, José Martín, plantearan públicamente "una especie de ley de punto y final" para las casas 'sin papeles' edificadas en suelo no urbanizable.

30.000

CASAS 'SIN PAPELES'

El número de casas ilegales que se calcula que existen a lo largo de la provincia de Huelva

El coordinador provincial de la coalición de izquierdas, Pedro Jiménez; y el concejal de esta formación en Aljaraque, Rafael Sánchez Rufo, calificaron ayer de "acto irresponsable" que cuatro alcaldes sin competencia alguna en esta materia se dediquen a hacer "apología del urbanismo ilegal" en vez de colaborar con el cumplimiento de la Ley de Ordenación Urbana.

Sánchez Rufo, responsable en materia urbanística de Aljaraque advierte que el PSOE está trasladando a la ciudadanía el concepto de "barra libre", es decir "dense prisa en construir su vivienda ilegal porque le cubrirá el capote de



El Parlamentario por Huelva Diego Valderas, junto a Pedro Jiménez, llevará al Parlamento el debate urbanístico.

Jiménez: "El PSOE apadrina la especulación"

Al coordinador provincial de IU, Pedro Jiménez, le resulta por lo menos "chocante" que el secretario general del PSOE de Huelva, Mario Jiménez "no desautorice esta llamada a la ley de punto y final cuando diariamente se empeña en culpar al PP de todo tipo de connivencias con la especulación urbanística". Y ahora resulta que es el PSOE el

que "apadrina precisamente esa fórmula", dice. El coordinador provincial advirtió que donde Izquierda Unida tenga responsabilidades de Gobierno (Aljaraque por ejemplo) esta propuesta o llamada a la ilegalidad "no se llevará a cabo". Pedro Jiménez, que piensa que el PSOE se comporta de forma desleal con los alcaldes que trabajan para hacer cumplir la Ley, se pregunta si tendrá algo

que ver la propuesta cuatripartita con la redacción del documento del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Huelva. O, a su juicio, algo peor: utilizar esta 'ley de punto y final como fuente de financiación de los ayuntamientos por la vía de sanciones previas a cambio de la posterior legalización de lo construido".

la ley de punto y final".

La iniciativa izquierdista va dirigida al Gobierno andaluz, al que pregunta directamente si "respalda las manifestaciones de los alcaldes de Cartaya, Gibraleón, Punta Umbría y Aljaraque sobre la necesidad de poner punto y final a la situación de ilegalidad de las construcciones realizadas en suelo no urbanizable mediante algún procedimiento excepcional para su legalización o reconocimiento". En el mismo texto interpela a al Gobierno sobre si "la Consejería tiene prevista la elaboración de alguna normativa de cualquier rango para facilitar la legalización de este tipo de construcciones".

FINANCIACIÓN LOCAL

IU se pregunta si los socialistas pretenden conseguir financiación a base de multas

Sánchez Rufo cree que los alcaldes deben reclamar un marco de cooperación técnica necesario para evitar este tipo de urbanismo que genera graves perjuicios al medio y a los ciudadanos a la larga. Rufo subraya que "no puede haber concejales que ejerzan responsablemente su función urbanística mientras que en el pueblo de al lado se permiten ilegalidades. Creo que el delegado Gabriel Cruz debería desautorizar a los alcaldes". El coordinador provincial se mostró alarmado porque los alcaldes que han originado el debate no son "unos cualquiera" sino que pertenecen a poblaciones importantes en el y con "influencia política demostrada en las filas socialistas".

SIERRA

La Junta finalizará el hospital en 24 meses

La consejera recuerda que atenderá a 24 municipios de la comarca

S.P./ HUELVA

La consejera de Salud, María Jesús Montero, concretó ayer que las obras del nuevo Hospital de Alta Resolución de Especialidades de la Sierra de Aracena, que corren a cargo de la UTE 'Bruesa

Construcción SA' y cuya primera piedra se colocó hace un mes, cuenta con un plazo aproximado de ejecución de 24 meses. Durante su comparecencia en la Comisión de Salud del Parlamento andaluz, Montero destacó que este centro, en el que se destinará unos 19 millones entre obras de construcción y equipamiento, atenderá las necesidades de cerca de 40.000 habitantes de 29 muni-

cipios de la Sierra de Aracena. Además, enfatizó que las futuras instalaciones, que cuentan con una superficie de 9.642 metros cuadrados, permitirán cubrir unas previsiones anuales de 38.000 consultas de especialistas, 28.000 urgencias, 1.500 intervenciones quirúrgicas, 1.600 pruebas diagnósticas funcionales y 25.500 estudios de radiodiagnóstico.

En cuanto a su cartera de servicios, recordó destacó abarca las especialidades de medicina interna, cardiología, digestivo, neumología, anestesia, cirugía general, traumatología, urología, y rehabilitación, entre otras. En concreto, este centro se convertirá en centro de referencia para los municipios de Aljaraque, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral

de León, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Puerto-Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la Real, Santa Olaya de Cala, Valdelarco y Zufre. Según recordó, este centro es uno de los tres hospitales de estas características previstos para la provincia de Huelva. Los otros dos se ubican en Lepe y Bollullos.